

ROBLETI S.A.

La compañía se constituyó ante Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 9 de abril del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de mayo del 2007.

Guayaquil, 6 de noviembre del 2007

126829

Señora:
Lucía Carolina Avilés Calderón
Ciudad.-

Def. 48285 - 4.04

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía ROBLETI S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. Usted reemplaza en el cargo a la señora Ana del Pilar Pazmiño Salazar quien renuncio al cargo.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual y sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y el Estatuto Social.

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de GERENTE GENERAL para el cual ha sido designada.

Atentamente,


Sr. Kléber Miranda Intriago
Presidente de la Junta

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, de la compañía ROBLETI S.A. Guayaquil, 6 de noviembre del 2007.


Sra. Lucía Carolina Avilés Calderón
c.c. No.091966029-0
Nacionalidad: Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 55.260
FECHA DE REPERTORIO: 08/nov/2007
HORA DE REPERTORIO: 09:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha ocho de Noviembre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
ROBLETI S.A., a favor de **LUCIA CAROLINA AVILES CALDERON**, a foja **128.534**, Registro Mercantil número **22.977**. 2.- Se
tomo nota de este Nombramiento a foja **50.492**, del Registro Mercantil
del **2.007**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 55260



S

REVISADO POR *AF*



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA